



**Acta No. 19**

**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por delegación del Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, al Politólogo Wilder Alfonso Anilema Castillo con MEM- 106-ALC-21 de fecha 23 de junio de 2021; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

**El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 23 de junio de 2021**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 16 de junio de 2021.
- 5.- Análisis y Aprobación de la donación del predio Nro. 13-1-E de propiedad del señor José Xavier Valladares, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en el que se construirá la planta de tratamiento de agua potable, para el Recinto Konrad Adenauer.
- 6.- Conocimiento de la Resolución Ejecutiva Nro. 093-2021, de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata, con fines de expropiación del lote circunscrito dentro del lote Nro. 15, con clave catastral Nro. 170850510108228000, de propiedad del señor Mijas Olmedo Luis Federico, inmueble que será destinado para el cementerio general del Recinto Paraíso Escondido Alto, de esta jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado.
- 7.- Clausura de la sesión.

**El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Siguiente;

**La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- Constatación de Quórum.

- . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;
- . Concejal Carlos Gaibor, **presente**;
- . Concejal Arsenio Oñate, **presente**;
- . Concejal Patricio Valarezo, **presente**;
- . Vicealcalde Wilder Anilema, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

**El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Siguiente punto del orden del día;

**La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Vicealcalde.*

**El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Buenas tardes compañeros Concejales, señores Directores, esperemos que las decisiones que se tomen el día de hoy vayan en beneficio de nuestra ciudadanía, con estas palabras quiero dejar instalada la presente sesión;

**La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3.- Aprobación del orden del día.

**El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Está a consideración de ustedes el orden del día, de no haber ninguna observación, procedamos a tomar votación;

**La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;

- . Concejal Erly Bastidas Torres, **a favor**;
- . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;
- . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;
- . Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor**;

Se contabilizan cinco (5) votos a favor;





### Acta No. 19

1 **RESOLUCIÓN NRO. 065-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**  
2 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE; APROBAR**  
3 **EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO;**

4 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente**  
5 **a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 16 de junio de 2021.**

6 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Está a consideración de ustedes compañeros  
7 **Concejales;**

8 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien expresando su saludo manifiesta;  
9 Por favor compañera Secretaria remitámonos a la página número 3 línea 42 más o menos en la mitad  
10 dice "busque un acuerdo director con el señor", que quede "un acuerdo directo con el señor García"; en  
11 la línea 43 después de "inmueble" pongamos una coma, en la línea 47 dice "inmueble material de la  
12 presente declaratoria", borremos la ele "l" para que quede "inmueble materia de la presente declaratoria";  
13 en la línea 49 dice "y la otra es que," en el caso del propietario, a este "de" pongámosle la ele "l"; en la  
14 línea 50 "del río" coloquemos una coma "," "que es del señor Militar"; en la línea 52 dice "yo de mi parte  
15 recomendaría que no se sí", eliminemos "no sé"; luego en la página número 6 en la línea 34 después de  
16 "Carlos" coloquemos una coma "," y en la línea 35 dice "y en el desarrollo del memo habla de lote del 134"  
17 eliminemos ese "del" para que quede "de lote 134-1"; esas son mis observaciones al acta, tomando en  
18 consideración las observaciones de los compañeros Concejales, mociono para que se apruebe esta acta;

19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** quien expresando su saludo manifiesta:  
20 Quisiera por favor que nos remitamos a la página 2 del acta, al numeral 52 luego de la palabra "han venido"  
21 está una palabra que dice "instantemente" y lo que dije es "insistentemente"; luego en el numeral 54 vamos  
22 a borrar la palabra después de pequeño, casi al final la palabra "quizá", porque dice "que tuvimos un  
23 pequeño incidente", no "que tuvimos quizá un pequeño incidente"; luego vamos a la página 3 en el numeral  
24 7 dice "posibilidad que", debe ir "posibilidad que se haga una intervención"; luego más abajo en el numeral  
25 8 dice casi al finalizar después de declaratoria, "se puede hacer uso ya de esa vía", ese es un shampoo  
26 ahí, la idea es: "se puede hacer uso de esta vía como vía pública" quizá no me exprese bien en el  
27 momento; vamos a la página 4 por favor al numeral 23 "intervención que realice" falta un acento ahí;  
28 vamos al 25 al final de la frase "vienen utilizando" ese "a" está de más, borramos, "eso ya viene utilizando  
29 cerca de casi 50 años", no tiene sentido esa "a" ahí; vamos al numeral 30 luego de "expropiación" ese "en  
30 el supuesto caso" está de más ahí, no tiene sentido ese término, "expropiación es por la negativa de las  
31 personas, al ingresar ahí", ese "una persona" está de más ahí también; en la 44 dice "nosotros debemos  
32 más bien es", ese "es" está de más, "nosotros debemos más bien apoyar a que esa vía finalmente sea  
33 ampliada"; en el 51 dice "luego de Quito hay más o menos unos 12 kilómetros que habíamos calculado",  
34 ese "que habíamos calculado" está de más, "menos unos 12 kilómetros", esa parte le borramos "que  
35 habíamos calculado" en la línea 53 al finalizar dice "hasta Pedro Vicente Maldonado entonces en función",  
36 ahí sugiero que le pongan "por lo tanto en función de eso es lo que los compañeros han hecho toda la  
37 gestión, muchas gracias"; y con eso también finalizaría mis observaciones a la presente acta y apoyo a la  
38 moción del compañero Arsenio Oñate;

39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas:** quien expresando su saludo manifiesta:  
40 Bueno, mis observaciones en la página número 3, en el literal 18 luego de la palabra "día" hay que colocar  
41 dos puntos ":" y abrir signo de interrogación "?"; luego en el literal número 22 luego del palabra "COOTAD"  
42 hay que colocar un punto "." y solicito se elimine la frase "que hace mención" y a continuación la palabra  
43 "yo" empezando con mayúscula; esas son mis observaciones, gracias;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien expresando su saludo manifiesta:  
45 Remitámonos a la página 4, en la línea número 4 donde dice "siempre se", reemplacemos "es decir"; y  
46 luego nos vamos a la página 5 en la línea 53 donde dice "el doctor", pongámosle ahí en mayúscula "el  
47 Doctor Pablo Caiza"; esas serían mis observaciones al acta número 18, tratada el 16 de junio 2021;

48 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Con las observaciones, proceda a tomar votación  
49 a la moción presentada por el compañero Arsenio Oñate y respaldada por el Concejal Patricio Valarezo;

50 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;  
51 . Concejal Eryl Bastidas Torres, **a favor;**  
52 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor; con las observaciones**  
53 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente;**  
54 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor; con las observaciones**  
55 . Vicealcalde, Wilder Anilema, **a favor;**

56 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;



### Acta No. 19

1 **RESOLUCIÓN NRO. 066-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
2 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**  
3 **EL ACTA NRO. 18, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,**  
4 **DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2021;**

5 **La Secretaría General: QUINTO PUNTO.-** 5.- *Análisis y Aprobación de la donación del predio Nro. 13-*  
6 *1-E de propiedad del señor José Xavier Valladares, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado*  
7 *Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en el que se construirá la planta de tratamiento de agua potable,*  
8 *para el Recinto Konrad Adenauer.*

9 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Tienen la documentación adjunta, es un pedido  
10 que hace el señor José Xavier Valladares, en la que ingresa un documento al señor Alcalde, solicitando  
11 que se apruebe la donación de una extensión de 900m<sup>2</sup>;

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** quien manifiesta: Al respecto si es  
13 necesario de que el seno del Concejo conozca porque se produce esta donación y es en función a esa  
14 vieja aspiración que tiene el recinto Konrad Adenauer, de hacerse del servicio de Agua Potable para el  
15 recinto, en tal virtud se ha venido trabajando en coordinación con el área de Planificación, nosotros hemos  
16 participado también como Comisión en varias inspecciones al sector, para determinar por un lado la  
17 factibilidad de una captación adecuada que permita dotar de agua potable al recinto Konrad Adenauer,  
18 seguidamente se iniciaron todos los procesos ya para la elaboración del Proyecto, sin embargo en el  
19 transcurso de la elaboración del proyecto fueron surgiendo otras necesidades, que se acoplan además al  
20 proyecto en primera instancia, no estaba considerado un sitio para que se ubique la captación o más bien  
21 la planta de tratamiento de agua, es por eso que se hizo algún acercamiento con el señor Valladares, la  
22 comunidad hizo un acercamiento, había cierta resistencia al principio, finalmente hicimos entender de que  
23 era necesario, que iba a beneficiar al sector, se llegó algún acuerdo con el beneficiario sin que eso tenga  
24 implicación de derogación económica para el Gobierno Municipal, más bien llegamos a un acuerdo de  
25 forma mutua, consentida con el propietario, para que él voluntariamente done una área de terreno donde  
26 se va a implantar la planta de tratamiento de Agua Potable para el Recinto Konrad Adenauer. Esto  
27 adicionalmente, creo que hay alguna documentación, además hay que suscribir lo que son unas especies  
28 de actas compromisos para el paso de servidumbre de la línea de conducción, con lo cual estaría armado  
29 ya el proyecto. El siguiente paso ya es, tratar con todo esos elementos de buscar el financiamiento para  
30 ubicar los recursos que permitan finalmente cristalizar este viejo propósito o anhelo de la comunidad de  
31 tener su propio sistema de agua potable, para el recinto Konrad Adenauer; con este antecedente pues  
32 mociono para que se apruebe la donación del predio Nro. 13-1-E de propiedad del señor José Xavier  
33 Valladares, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en  
34 el que se construirá la planta de tratamiento de agua potable, para el Recinto Konrad Adenauer;

35 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Hay una moción presentada ¿la moción tiene  
36 respaldo? El Concejal Arsenio Oñate respalda la moción;

37 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Como lo ha dicho el compañero Patricio,  
38 que esto realmente era una aspiración de hace muchos años de la comunidad, es una gran verdad, ellos  
39 han venido insistiendo, solicitando, pero de alguna manera las cosas no se han dado en su momento, se  
40 ha tratado de encaminar por iniciativa de la comunidad, eso es importante como Gobierno Municipal y  
41 sobre todo cumpliendo con lo que establece el COOTAD, dentro de sus competencias está atender los  
42 servicios básicos como es, el Agua, los alcantarillados y planta de tratamientos, eso es fundamental,  
43 entonces de que la comunidad se pueda o tenga la oportunidad y que se cumple con uno de esos derechos  
44 que les corresponde a todas estas familias que conforman la comunidad y especialmente para los niños,  
45 considerando que estamos ahora viviendo tiempos difíciles por la salud y realmente necesitan atender o  
46 prestar más atención en estos servicios básicos y que de alguna manera son importantes para la  
47 comunidad, entonces para mí me parece bueno que se haya encaminado y se haya encontrado solución  
48 con el propietario del terreno y que de alguna manera él era el que no permitía inicialmente, a veces por  
49 desconocimiento o quizás a veces por situaciones muy ajenas, las cosas se hacen tan complicadas pero  
50 eso al final termina perjudicando o quizás otras veces a esta comunidad. Entonces en ese sentido pues  
51 creo está bien, que se haya hecho ese trabajo, se han cumplido por parte del Gobierno Municipal y solo  
52 preguntar, se habla de un acuerdo con el señor, quisiéramos saber ¿cuál es el acuerdo al que llega el  
53 Gobierno Municipal con el señor?, ¿qué se va hacer a cambio de que este señor nos done?, entonces  
54 creo que esto es importante que el Concejo Municipal conozca, que se va hacer en ese acuerdo que se  
55 ha mencionado, no se ha dicho que es exactamente, pero es importante que el Concejo lo conozca y creo  
56 que por lo contrario, totalmente de que se dé por hecho esta necesidad y se pueda llevar el proceso que



### Acta No. 19

1 conlleva a legalizar todo este bien, que eso pasaría hacer un patrimonio del Gobierno Municipal y con ello  
2 se pueda instalar o construir la planta de tratamiento que sería la que va abastecer y beneficiar a la  
3 comunidad de Konrad Adenauer, muchas gracias;

4 **El Concejal Patricio Valarezo:** Si me equivoco me corrige el doctor Pablo Caiza, el acuerdo en cierta  
5 forma es, el de habilitar la vía de ingreso a la planta, que finalmente serviría para él como propietario del  
6 predio, como para el ingreso a la planta de tratamiento de agua potable para la comunidad, es decir ese  
7 es el acuerdo, no creo que hay algo adicional que deba argumentar, básicamente ese es el acuerdo  
8 compañero, es un compromiso como contraparte, se benefician las dos partes, la planta, la comunidad y  
9 también se beneficia el señor, porque tiene el acceso por ese lado a su terreno;

10 **El Concejal Carlos Gaibor:** Pregunto porque no consta aquí, no hay un plano para ver la información,  
11 sería importante que se adjunte un plano, pero bueno no lo está, ojala para las siguientes ocasiones en  
12 otros Recintos que se necesite también se lo haga, pero bien por la comunidad, así que se lo haga,  
13 muchas gracias;

14 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Si no hay otra intervención, proceda a tomar  
15 votación;

16 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;

17 . Concejal Eryl Bastidas Torres, **a favor;**

18 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

19 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

20 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor; Proponente;**

21 . Vicealcalde, Wilder Anilema, **a favor;**

22 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

23 **RESOLUCIÓN NRO. 067-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
24 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**  
25 **LA DONACIÓN DEL PREDIO NRO. 13-1-E DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ XAVIER**  
26 **VALLADARES, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**  
27 **PEDRO VICENTE MALDONADO, EN EL QUE SE CONSTRUIRÁ LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE**  
28 **AGUA POTABLE, PARA EL RECINTO KONRAD ADENAUER;**

29 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO.- 6.-** *Conocimiento de la Resolución Ejecutiva Nro. 093-2021,*  
30 *de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata, con fines de expropiación del lote circunscrito*  
31 *dentro del lote Nro. 15, con clave catastral 170850510108228000, de propiedad del señor Mijas Olmedo*  
32 *Luis Federico, inmueble que será destinado para el cementerio general del Recinto Paraíso Escondido*  
33 *Alto, de esta jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado.*

34 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Compañeros, se encuentra adjunta la Resolución  
35 Ejecutiva para conocimiento del Concejo Municipal;

36 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** quien manifiesta: Yo más bien quisiera  
37 si hay algún pedido que formule el Concejo Municipal en la última reunión, respecto de algún tipo de  
38 información que respalde el proceso, más bien pedirle, en todo caso es para conocimiento y es una  
39 resolución ejecutiva, más bien pedirle un poco de explicación al señor Procurador Síndico en el sentido  
40 de como se ha llevado este proceso, para tener un poco de claridad en relación de cómo se inició todo  
41 este procedimiento, si fue un pedido de la comunidad, como es el detalle del procedimiento. Y lo otro como  
42 repito es para conocimiento, no tenemos mayor relevancia en ese sentido, sino más bien pedirle al señor  
43 Procurador si es que puede hacer una pequeña explicación de ese tema;

44 **Ab. Pablo Caiza, Procurador Síndico Municipal;** quien expresando su saludo manifiesta: Se les ha  
45 puesto para el Concejo Municipal la Resolución Ejecutiva referente a la declaratoria de utilidad pública  
46 justamente con un objetivo claro, que es la legalización del cementerio de esta localidad recinto Paraíso  
47 Escondido, se presentó el requerimiento por parte de la comunidad y también por una necesidad de la  
48 Institución, justamente de tener legalizado todos estos predios, posteriormente también se seguirá  
49 haciendo la legalización de muchos de los cementerios que actualmente no se cuenta con una escritura  
50 pública y al tener una ordenanza que regula el tema de los cementerios se nos ha hecho bastante difícil  
51 el aplicar o ejecutar como tal el cobro de alguna tasa, ¿Por qué?, porque esto no ha estado legalizado a  
52 favor del Gad Municipal, muchos de estos predios están a nombre de otros ciudadanos y no se ha hecho  
53 esta transferencia de dominio o tampoco se ha verificado que quizá está algún bien sin antecedentes de  
54 dominio, entonces la idea es ir legalizando al menos el tema de los cementerios, pero en este caso puntual  
55 existe por parte de la Directiva de la comunidad, la petición justamente de la legalización de este predio,  
56 y para que también el Gad Municipal pueda también hacer una inversión de recursos públicos, pueda



### Acta No. 19

1 invertir que se yo en cerramiento, en guardia, en lo que tenga que hacerse, pero ya con una escritura  
2 pública, entonces se ha hecho los acercamientos también mucho más antes de emitir la resolución con el  
3 propietario de este espacio y también recordarles que este espacio del cementerio dentro del catastro la  
4 figuraba como área municipal, sin embargo no existía ninguna escritura, ningún documento que acredite  
5 la propiedad, entonces lo que se ha hecho también es una actualización dentro del sistema de rentas  
6 porque no estaba generando ningún tributo, pero tampoco teníamos algún documento que nos acredite  
7 como propietarios, actualmente consta este predio a nombre de una tercera persona, se le ha indicado  
8 todo el proceso en buena hora ósea, ya se ha tenido el acercamiento para que justamente con el avalúo  
9 que esta el avalúo catastral, esa persona no tiene ningún inconveniente que se cancele eso, en buena  
10 hora se va a llegar un acuerdo muy rápido, ya tenemos la partida presupuestaria también, no va haber  
11 ningún tema de litigio judicial que se demore muchos años, con este conocimiento que ya tienen ustedes  
12 prácticamente ya se laborará la escritura pública respectiva, en la cual este señor, el propietario nos da  
13 en venta este terreno, el Gad Municipal pagará en su momento el valor que está en el avalúo catastral y  
14 ya habremos legalizado y contar con un instrumento público y se podrá ya catastrar ya como un bien de  
15 patrimonio municipal y por lo tanto ahí si se podría ejecutar la ordenanza o aplicar la ordenanza que ya se  
16 tiene aprobada en cuanto a la regulación de todos los cementerios, esa es mi explicación señor Alcalde;  
17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien manifiesta: Si, en todo caso son  
18 actividades que como Concejo Municipal, nosotros tenemos que tener conocimiento para los fines  
19 consiguientes, lo que quisiera es hacer una observación a la compañera Secretaria y a las personas que  
20 le ayudan en la elaboración de los documentos en el tipeo, que tengan bastante cuidado en la  
21 estructuración de los párrafos o de las lecturas, en la parte que habla del valor del terreno es de \$ 6640,00  
22 dólares de los Estaoudos Unidos entonces corregir esa parte  
23 **La Secretaria General:** Concejal esa documentación envía Jurídico, no nosotros.  
24 **El Concejal Arsenio Oñate:** Entonces, en todo caso el llamado de atención es al Doctor, para que revisen  
25 eso, el asunto es que una coma, un punto o algún signo o algo mal escrito tergiversan totalmente los  
26 textos y eso da lugar en algunos casos si es que fuera para discusión pública, da oportunidad a que otras  
27 personas se valgan de eso para hacer algún tipo de llamado de atención o problema;  
28 **Ab. Pablo Caiza, Procurador Síndico Municipal:** Una falla de impresión;  
29 **El Concejal Arsenio Oñate:** No creo que fue de impresión;  
30 **El Ab. Pablo Caiza, Procurador Síndico Municipal:** Quizá se me fue una u;  
31 **El Concejal Arsenio Oñate:** Está los Estaoudos;  
32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas:** quien manifiesta: Bueno yo solo volver a  
33 insistir en la recomendación de la semana anterior en la sesión, si bien es cierto que el compañero Jurídico  
34 usted dice que están todos los documentos, si están escritos, están mencionado el número de  
35 memorándum, sin embargo para nosotros es como existirán o no existirán, nos reservamos el derecho a  
36 la fiscalización obviamente, sin embargo siempre es necesario, si no es por este medio, entonces  
37 envíenos por digital si es que no quieren imprimirlos, pero la idea es que se cuenten con esos documentos  
38 dentro de la presentación de los casos, para poder tener información total, y por supuesto todo este tipo  
39 de situaciones que sirven para dar organización y desarrollo comunitario muy de acuerdo siempre para  
40 apoyar, esa es mi recomendación nuevamente;  
41 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Con eso daríamos por conocido el punto del  
42 orden del día;  
43 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO.- 7.- Clausura de la sesión;**  
44 **El Señor Vicealcalde, Pltgo. Wilder Alfonso Anilema:** Muchas gracias compañeros Concejales,  
45 agradecerles por la presencia, queda clausurada la presente sesión;

Pltgo. Wilder Alfonso Anilema Castillo  
**ALCALDE-ENCARGADO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA**

